

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 4 de febrero de 2021, de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos, de notificación en procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico que se cita.

Intentada la notificación a los interesados, que se relacionan a continuación, del acto administrativo que se indica sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados podrán comparecer en la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos, sita en Paseo de la Farola, núm. 12, Málaga. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesados:

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	REFERENCIA CATASTRAL
27213386Q	18007A014000240000JT/18007A014000300000JO
24296776J	18007A014000240000JT/18007A014000300000JO
23720939G	18007A014001750000JA
74706298K	18007A014004500000JD
74707315A	18007A014001860000JF
23592802T	18007A001000010000JQ
23706481J	18007A014001870000JM
74709372J	18007A014003660000JA
74731261Y	18180A003000200000KP
	18007A001000440000JR
	18007A001000050000JF
	18007A014000470000JB
14626105Z	18007A014004080000JM
24076423T	18007A014000470000JB
27213386Q	18007A014000240000JT/18007A014000300000JO
DESCONOCIDOS	18007A014090470000JL
	18007A014004090000JO
	18007A014003600000JE
	18180A003090170000KO
	18180A003090100000KG
	18005A021090100000J
	18005A020090090000J
	18005A020090100000J

Acto que se notifica: Trámite de audiencia del proyecto de apeo y deslinde del dominio público hidráulico de la Rambla de Albuñol de fecha 23 de noviembre de 2020 desde la coordenada X: 478.679, Y: 4.075.144, hasta la coordenada X: 480.935, Y: 4.071.901 (ETRS89 UTM huso 30), en los términos municipales de Albondón, Sorvilán y Albuñol, provincia de Granada. Los interesados podrán consultar el contenido del proyecto en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible o en la sede de esta Dirección General en Málaga y en los Ayuntamientos de los términos municipales afectados.

Plazo alegaciones: Una vez consultado el proyecto de deslinde, podrán alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de febrero de 2021.- El Director General, Fernando Delgado Ramos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial de Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»